

“Mas por contrario imperio, Bustamante,  
tú, médico también, le diste vida  
á la pobre nación, que ya fluctuante,  
“Víctima pudo ser de un homicida,  
mereciendo tu fama ser brillante  
y entre nuestros campeones distinguida.”

Ese mismo vate ú otro que valía tanto como él, compuso y publicó el siguiente epitafio:

“En este oscuro agujero  
York, al fin, quedó sumido:  
murió solo y desvalido  
y nació de un extranjero.  
“¡Oh! sensible pasajero  
que pisas estos lugares!  
Mira á aquel por quien á mares  
derraman lágrimas tiernas  
las cárceles, las tabernas,  
garitos y lupanares.”

El extranjero á quien en esa décima se alude, fué Mr. Joel Poinsett, funesto Plenipotenciario americano, que, al ver la derrota de sus hechuras, salió para los Estados Unidos el domingo 3 de Enero de 1830. *El Sol* dijo al dar noticia de la marcha de Poinsett: “al huir de entre nosotros el famoso autor del yorquinismo, va acompañado de millones de maldiciones.”

A los pocos días de instalado Bustamante en la Presidencia, el Senador Pacheco Leal propuso se declarase al Gral. Guerrero imposibilitado para gobernar la República. Abierto dictamen sobre esta proposición, los miembros de la Cámara encargados de extenderle, opinaron que no debiendo considerarse al héroe como un obstinado delincuente, sus faltas y errores debían estimarse *hijos de su incapacidad moral, efecto de su absoluta ignorancia, que es una grave enfermedad del alma*. Pasado el 18 del mismo Enero el dictamen á la Cámara de Diputados, en vano el ilustre Quintana Roo se opuso á aquel atentado, observando con justicia que los hechos de Guerrero podrían probar mala administración, pero no incapacidad moral, y el día 4 de Febrero se publicó el Decreto declarando, sin más explicaciones, *que el Gral. D. Vicente Guerrero tenía imposibilidad para gobernar la República*.

“Como esta declaración en nada tocaba á los actos electorales,— dice Alamán — Bustamante quedó gobernando como Vicepresidente sin ninguna contradicción, cosa que no habría podido hacerse si en

vez de recurrir á ese expediente de la *incapacidad moral*, se hubiese declarado, como se hizo con la de Pedraza, insubsistente la elección de Guerrero.”

Tal fué el origen del poder del partido que, según Alamán, se formó “de los restos de los escoceses, y de toda la gente respetable que había entre los yorquinos, y del clero, y del ejército y de toda la clase propietaria, tomando la denominación de *partido de los hombres de bien*.”

Ese partido hizo mucho bueno por el progreso de los espectáculos públicos en México, pero ese asunto lo será del siguiente capítulo.

## CAPITULO VIII

1830.—1831.

En el año de 1830, primero del gobierno jalapista, no fué grande el impulso dado á nuestro teatro, porque los gobernantes apenas en verdad tuvieron tiempo para más que combatir la revolución que se encendió en el Sur, acaudillada por Guerrero, Alvarez y otros; en San Luis, por Márquez y Gárate; en Michoacán, por Salgado y Codaños, y en Puebla, por Rosáins. Como éste no es un libro de historia, aunque en él se toque todo aquello que sirva para explicar los motivos de decaimiento ó de adelanto de nuestros espectáculos, no haré referencias á la energía desplegada por el Gobierno para reprimir la revolución, sin pararse en medios, lo cual dió á la guerra un horrible carácter de ferocidad.

El Teatro Principal vivía miserablemente con las *Ruinas de Palmira, Felipa la Lavandera, La Llave falsa, La huérfana de Tlalnepantla, La niña en casa y la madre en las máscaras, Si se empeña una mujer no hay remedio que ha de ser, El Babú* y otras.

En varias ocasiones cantábase alguna cosa, allá como se podía: en uno de los programas de mi colección se lee: “Consecuente á lo que se tiene ofrecido, cantará la Sra. Pellegrini la cavatina y dúo de la ópera intitulada *El Turco en Italia*.”

En una revista de espectáculos del mes de Mayo, se dice: “Magnífico espectáculo tuvimos á la vista la noche del domingo 9 del corriente en el Teatro de esta Capital; el agradable y crítico argumento de la comedia titulada *La escuela del gran tono*; la propiedad, exactitud y buen gusto con que fué representada, fueron sin duda los obje-

tos más cumplidos y satisfactorios. Mas por desgracia, no faltó entre los actores quien se presentara con mucha impropiedad, pues el que desempeñaba el papel de *Conde de la Culebra*, se mostró en la escena con frac azul y pantalón blanco, vestido no propicio á semejante personaje ni á la sociedad donde se hallaba. Las decoraciones no cumplieron tampoco su objeto, porque es cosa muy notable que en la casa de la *Condesa de Talco*, y á la que concurrían personas de alta categoría, hubiese por adorno una decoración con dosel y pocos muebles de ostentación y lujo. Las luces faltaron á buen tiempo; de manera que cuando se acabó el tercer acto, apenas se podían distinguir los objetos, y los directores deberían tomar algunas medidas respecto á ese ramo.

“Parece que sólo falta dedicación y empeño para que nuestro teatro tenga un buen brillo, pues el ciudadano José María Miranda, director de canto, nos ha presentado á la joven María López, de edad de catorce años, cuyos conocimientos, buena disposición y mejor voz, hacen sorprendentes sus canciones, á lo que debe agregarse el buen gusto de su maestro, ya en la elección de sus piezas, y ya en el modo de desempeñarlas. A más de esto, se conoce que alguna señora se ha decidido enteramente á perfeccionarla en sus acciones y ademanes teatrales, cuyo nombre callo porque conozco su modestia; y en fin, *es necesario confesar que en esta República hay elementos sobrados para todo.*”

“Concluyamos con una reflexión concerniente al mismo asunto: hemos sabido que se está ensayando un nuevo baile nunca representado en este teatro, y que por su argumento y disposición será sin duda el mejor de cuantos hemos visto. *La llegada de Telémaco á la isla de Calipso*, presenta un campo demasiado ameno para hacer sobre él muy grandes representaciones; pero el Sr. Pautret ha dado el papel de *Mentor*, uno de los primeros actores de este emblema, al ciudadano Tomás Maldonado, que aunque desempeña muy bien sus papeles, no está en su categoría éste, y estaría mucho mejor que el Sr. Pautret hiciera á la gran diosa *Minerva* bajo la figura de aquel virtuoso y anciano ayo á quien *Telémaco* debió la perfección de sus virtudes y talentos.”

A este artículo contestó el representante en él aludido, mostrando extrañeza por la indicación de no parecerle bien que se hubiese encargado al ciudadano Tomás Maldonado el papel de *Mentor* en el nuevo baile *Telémaco en Calipso*: “en obsequio del mérito de Maldonado—decía la réplica—debo manifestar que, aunque no puede compararse con el Sr. Pautret, que en el arte mímico es inimitable, no por eso debe juzgársele incapaz de desempeñarlo, y esto mismo ha debido tener presente el Sr. Pautret, como director del ramo, para encargárselo. Es muy cierto que el Sr. Pautret desempeñaría admirablemente el papel de *Minerva*, que bajo el aspecto de un sabio anciano servía

de guía al hijo de *Ulises*; pero no nos desconsolamos tan anticipadamente, persuadiéndonos de que Maldonado no corresponda á la confianza del director, pues ya conocemos su aplicación y esmero en los papeles que ejecuta en los bailes de *Macbeth* y de la *Heroína*. Persuádase finalmente el articulista, de que el baile del *Telémaco* no será menos brillante y digno del buen gusto de los mexicanos, porque el Sr. Maldonado desempeña en él un papel principal.”

Discusión tan baladí fué digna de aquellos público y escritores que en su cándida vanidad se repetían, cuando hasta allí todo actor ó cantante notable había sido traído de fuera, *es necesario confesar que en esta República hay elementos sobrados para todo.*

La creencia era falsa de toda falsedad; y por más esfuerzos que Pautret hizo para sostener abierto el teatro, no pudo conseguirlo, faltándole como le faltaban los primeros actores directores, Prieto y Garray, que en su calidad de españoles habían salido de la República y se encontraban en la isla de Cuba.

En tal estado las cosas, el gobierno de D. Anastasio Bustamante decidió ponerles remedio, facultando al Coronel D. Manuel Barrera para llamar al país actores españoles, y promover la resurrección de nuestros muertos Coliseos.

Al efecto, le pasó el siguiente oficio: “Primera Secretaría de Estado.—Departamento del Interior.—Sección Segunda.—Deseando el Excmo. Señor Vicepresidente proporcionar á los habitantes de esta Capital una compañía de teatro, digna de su ilustración, en los ramos de verso, canto y baile, y bien penetrado de las cualidades que adornan á V. S. para llenar los indicados deseos, ha tenido á bien S. E. comisionarle para que, asociado á los demás individuos que han propuesto hacer algunas anticipaciones, se sirva practicar cuanto sea necesario al efecto, formando y presentando á esta Secretaría el Reglamento que V. S. estime conveniente.—Dios y Libertad.—México, 2 de Octubre de 1830.—*Alamán*.—Sr. Coronel D. Manuel Barrera.”

Lástima es que cuando esta ocasión se nos presenta de hacer un elogio de ese Gobierno, la pluma se rebele contra ese propósito y, por sentimientos de humanidad y de horror impulsada, se niegue á trazar todo cuanto no sea censura y anatema á una de las más infames traiciones que la historia registra.

Mientras aquel signo de civilización daba el gobierno jalapista, sus prohombres maquinaban con el vil genovés Francisco Picaluga, de paso en México, la compra de la vida de un compatriota y de un héroe insurgente, el infortunado Gral. D. Vicente Guerrero. Las mil y una rebeliones que por donde quiera venían brotando, no se dejaban sofocar ni por las derrotas ni por los cadalsos, y el ilustre incapacitado por la Cámara de 1830, seguía siendo el centro y espíritu de aquellas manifestaciones de disgusto que surgieron á raíz misma del triunfo de

los conspiradores del Ejército de Reserva. Bustamante quiso concluir de una vez, y su gobierno compró en cincuenta mil pesos al Capitán del "Colombo" la entrega del caudillo suriano. Innecesario es contar á mis lectores ese drama espantoso que nadie desconoce. Todos ellos saben que el genovés, repudiado por su misma patria, que de haberle dado vida se avergonzó, cumplió su palabra entregando en 20 de Enero de 1831 y en el puerto de Huatulco la persona de D. Vicente Guerrero, al cual los sicarios jalapistas, tras una apariencia de juicio militar, fusilaron en Cuilapa el 14 de Febrero del mismo año.

Con ánimo, sin duda, de borrar la impresión dolorosa que la noticia de ese atentado de lesa humanidad y lesa patria había de causar, con fecha 13 del citado Febrero de 1831, el Coronel D. Manuel de la Barrera publicó una especie de manifiesto relativo á la misión que en 2 de Octubre anterior había confiado.

El Coronel empresario decía así: "Los gravísimos acontecimientos políticos que han ocupado la atención del Supremo Gobierno, no han impedido que dirigiese un día una ojeada cuidadosa sobre el teatro, y notase la extrema decadencia en que se ha precipitado el de esta Capital, pues la ilustración y buen gusto mexicanos echan menos una diversión que siempre le ha sido grata y preferida á los demás espectáculos; y deseoso de restablecerla, tuvo á bien comisionarme para que procediese á organizarlo en los términos más adecuados y propios para obtener la aprobación y complacencia del público.

"Inmediatamente se procedió á calcular y combinar los medios que parecieran más á propósito para llenar las miras del Excelentísimo Señor Vicepresidente, y se adoptaron los que se creyeron capaces de corresponder mejor para el logro de una empresa tanto más embarazosa y difícil, cuanto que no se encontraban en toda la extensión de la República los elementos necesarios para realizar su plan, por la notoria escasez de actrices y actores en todos los ramos que componen la armonía del teatro, careciéndose de habilidades que fueran dignas y proporcionadas al buen gusto del ilustrado público á cuya espectación se han de presentar.

"Los concurrentes al teatro en la temporada cómica que está expirando, no necesitan se les repita la debilidad de la Compañía que actualmente lo ocupa, puesto que la tienen á la vista, siendo, con la pequeña diferencia de dos ó tres actores y actrices que se hallan en los teatros de Guadalajara y Puebla, la reunión de los más sobresalientes y señalados en el arte escénico que existe en la República, restos tristísimos de las bellas Compañías que amenizaron en los años de 1825, 26 y 27.

"Pero aunque todos se hallasen en esta Capital, es innegable que no podrá formarse una Compañía *de representado*, digna de la fina delicadeza del público mexicano, y confesando en obsequio de la verdad

que se encuentran entre los actores que están trabajando hoy, dos ó tres aplicados, pundonorosos y susceptibles de grandes adelantamientos en su difícil arte, es también preciso convenir en que los esfuerzos aislados de éstos, sin el auxilio de otros que los acompañen en la escena, no podrán producir la complacencia á que aspira el concurso de espectadores.

"Así es, que para organizar una Compañía cómica y trágica que merezca atención y no cause tedio y fastidio, tropezó luego la Empresa con el inconveniente que le presentaba la absoluta escasez de artistas de uno y otro sexo, y ha sido indispensable ocurrir en su solicitud fuera de los domicilios de la República, y hasta el día no puede presentarse al público la lista de cuáles sean éstos, porque aun no llegan las contestaciones de que está pendiente con relación á este punto.

"De los actores existentes aquí, se hallan contratados los Sres. Salgado y Bustamante; el Sr. Carlos Palomera no lo está también, porque no se conforma con el sueldo de dos mil trescientos pesos que le ofreció la Empresa en el año cómico, dándole además una función de tarde en día festivo en clase de beneficio. A la joven Soledad Cordeiro, que comienza ahora á adquirir una opinión y habilidad cómica se le han ofrecido dos mil pesos, porque se comprometa á desempeñar los papeles que, según su disposición para el arte, le reparta el director del ramo de verso, y tampoco ha admitido el precio indicado, pretendiendo absolutamente el sueldo de tres mil pesos, á lo que la Empresa no puede acceder sin exponerse á experimentar muy graves y seguros perjuicios.

"La Sra. Agustina Montenegro, apreciando las proposiciones que la Empresa le hizo, contestó que no podía comprometerse desde ahora, por impedirlo el mal estado de su salud, pero que avisaría en cuanto se encontrase en tan buena disposición que no temiera faltar á sus compromisos.

"El Sr. Melquiades tampoco ha admitido mil pesos que se le ofrecieron, no habiéndoseles hablado á otros actores, porque no considerándolos en la clase de primeros ni segundos, se espera hacerlo cuando se tenga organizado el cuerpo principal de la Compañía, de cuya reunión debe resultar el número de terceras y cuartas plazas que sean necesarias para su entero complemento. El primer apuntador está también ajustado, y el segundo puede considerarse que lo quedará igualmente, por ser muy corta la diferencia que ha detenido la conclusión del contrato.

"A la joven Guadalupe Munguía, se le han ofrecido dos mil quinientos pesos y un beneficio en la tarde de un día festivo, por la obligación de desempeñar papeles que en su clase le señale el director en el ramo de verso, y aun no acaba de decidirse, renunciando á la

pretensión de cuatro mil pesos que solicita, los que tampoco puede acordarle la Empresa, sin caer en los inconvenientes y pérdidas efectivas que procura cuidadosamente evitar.

“La Sra. Amada Plata y el Sr. Estremera, que se hallan actualmente en Guadalajara, están aún pendientes de las contestaciones que necesita resolver la Empresa para combinar sus contratos respectivos. A la Sra. Rubio de Pautret se le han pasado las condiciones y noticia del sueldo que puede ofrecérsele por su habilidad mimica y bailes, y aun no ha dado su terminante resolución. El Sr. Pautret está comprometido para la composición de los bailes grandes, en unión de otro compositor y autores de su ramo que se esperan de Francia, habiéndose escrito al Sr. D. Tomás Murphi, Cónsul de nuestra República en dicho país, para que ajustase y dirigiese á esta Capital *dos bailarinas primeras, dos bailarines primeros y un segundo compositor y bailarín grotesco*, cuyos actores, unidos á los que aquí se hallan y á los alumnos de la escuela de Pautret para cuerpo de baile, compondrán una compañía capaz de presentar espectáculos dignos del pueblo mexicano.

“Para dar fomento á este ramo tan agradable en la escena, la Empresa ha admitido la proposición que le ha hecho el mencionado Sr. Pautret, ofreciendo establecer una escuela gratuita de baile, en la que se admitirán y aleccionarán todas las niñas, niños y jóvenes de ambos sexos que gusten aprender en ella, y cuyas familias convengan en que se dediquen á este arte, proporcionando la Empresa el local y la música para que se ejerciten y adquieran toda la agilidad y perfección de que puedan ser susceptibles, con la esperanza de que de este alegre plantel puedan salir con el tiempo algunas habilidades que ocupen y adornen los teatros de toda la República, abriendo este nuevo recurso de subsistencia para los que tengan el talento necesario para aprovecharse de sus conocidas ventajas.

“Con el mismo objeto se establecerán escoletas de música y de verso, para los aficionados á estos dos interesantes ramos, y se les facilitarán todos los útiles necesarios para que se puedan combinar funciones proporcionadas á sus adelantos, cuyos productos se distribuirán á su favor, sin tener más gastos que los que les cause su representación y el local donde las ejecuten, que será el Teatro Provisional. Al proporcionar esta facilidad de aprender y adelantar á los aficionados á la escena en cualquiera de sus tres ramos, y con el estímulo de las utilidades que les produzca el desempeño de las funciones que puedan combinar y ejecutar, se declara suficientemente que todo el empeño de la Empresa se dirige á que se formen actores y actrices mexicanos, que no dejen caer el Teatro en el deplorable estado en que se halla actualmente, ni sea necesario recurrir á climas distantes en solicitud de habilidades que lo ocupen y entretengan al público, pudiendo sin ninguna dificultad crearse en nuestro propio suelo.

“Al Sr. Gorostiza se le ha recomendado también, para organizar el ramo de verso, el ajuste y remisión de *un primer actor cómico y trágico, dos ídem segundos, un ídem tercero, un primer barba, un segundo ídem y dos graciosos; una dama primera, dos segundas jóvenes, una graciosa, una actriz para matronas y ancianas y una sobresaliente general*, para lo cual se han situado en Europa los caudales necesarios, tanto para sus transportes, como para las anticipaciones que sea menester hacerles; en la inteligencia de que estos caudales los han franqueado generosamente varios ciudadanos mexicanos y extranjeros, sin otro interés que el anhelo de sacar el teatro del estado de anonadamiento á que se halla reducido, y contribuir al logro de los deseos del Supremo Gobierno respecto de tan interesante establecimiento, destinando los sobrantes que pueda producir la empresa al fomento y auxilio de casas de beneficencia pública.

“Para que se consigan todas las ventajas de que es lícito lisonjearse, ha hecho el Excmo. Señor Ministro de Relaciones en su Memoria presentada á las augustas Cámaras de la Unión, una iniciativa para que se destinen veinte mil pesos anuales á favor de la subsistencia de las compañías de teatro, único modo de que no decaiga ni retrase su marcha; bien entendidos de que bajo el método, arreglo y economía con que está planteado el proyecto de la Empresa, es muy difícil que se experimenten las desgracias que lo han sumergido en su situación actual, y que los fondos destinados para su entretenimiento peligren y se pierdan.

“Para la formación de la Compañía de óperas, ha sido preciso ocurrir á Italia, donde se cultiva con mucho esmero ese arte, y al efecto, se comisionó como inteligente al Sr. Cayetano Páris, para que eligiese y ajustase *una dama segunda de música, otra ídem tercera, dos primeros tenores, otro ídem segundo, un bajo cantante, otro ídem segundo, un bufó cómico, otro dicho segundo, un maestro de música compositor y director, y otro ídem de coros*, cuyos individuos reunidos á la Sra. Pellegrini y al Sr. Benedicto, que se hallan en esta ciudad, y al cuerpo de coros que se formará de los jóvenes que gusten aplicarse al canto, y de los que trabajaron en las óperas del Sr. D. Manuel García, compondrán una Compañía, que espera la Empresa merezca la aprobación de los espectadores.

“También se ha encomendado al mencionado Sr. Páris la compra de treinta óperas nuevas, siendo veinticuatro bufas y semibufas, y las seis restantes de carácter serio, para que se amenicen con ellas y en alternativa los espectáculos, debiendo esta Compañía dar dos funciones cada semana, por ser condición expresa del contrato que se ha hecho.

“De Lima se esperan también dos actores y una actriz, todos de primera clase, que desde aquel país han hecho proposiciones de ajuste

para este teatro, y se les ha contestado favorablemente en un todo, ofreciéndoles mil pesos más sobre los sueldos que allí disfrutaban, por lo que no dudamos se trasladarán inmediatamente para esta Capital, y estamos informados del mérito escénico que poseen por el Sr. D. Juan Alberto Gutiérrez que los ha recomendado.

“La orquesta que ha de trabajar en la temporada entrante, y que se compone de los más hábiles y acreditados profesores que existen en esta ciudad, está ya contratada y corriente.

“El miércoles 16 del presente se comenzará la obra y pintura del Coliseo, y para vestir completamente la escena se están construyendo diez decoraciones nuevas, y su pintura la desempeñan los profesores de más opinión en esta clase de trabajos.

“La Empresa no ha omitido nada con tal de organizar las Compañías del modo más digno y correspondiente á la ilustración y buen gusto que tanto abunda en México, y si no puede reunir todos los elementos necesarios para que se logren sus deseos con la velocidad que pretende, es porque la mayor parte de ellos dependen de viajes marítimos cuyas vicisitudes no ha sido posible evitar.

“Este será el mayor obstáculo que tal vez impida la apertura del Teatro el domingo de Pascua de Resurrección como se acostumbra, pero le parece preferible el carecer de dos ó cuatro semanas de funciones, que luchar con las dificultades que embarazan al actual Director de la Compañía para continuar un cierto número de funciones en las cuales no puede haber elección ni gusto, sino un sentimiento servil á la fuerza de la necesidad.

“Los trajes de comparsas y coros van también á construirse de nuevo, pues es necesario formar un depósito de guardarropa de que se carece actualmente, lo mismo que de vestidos para el cuerpo de baile y de óperas.

“La Empresa tiene mucha satisfacción en dar noticia de cuanto ha practicado para llevar á cabo la reforma y restablecimiento de las compañías que han de servir el teatro, cumpliendo el encargo que al efecto se le hace por el Excmo. Señor Vicepresidente.

“Cuando por inopinados acaecimientos no correspondiese la exacta perfección de las compañías á las esperanzas que la Empresa tiene fundadas en el conocimiento de no haber omitido la más leve diligencia y precaución para que éstas sean escogidas y selectas, encomendando sus ajustes á personas de buen gusto y de conocido talento, se consolará con el testimonio de que nada ha olvidado poner en práctica, en solicitud de adquirirlas tan perfectas como todavía tiene la confianza de que lo sean en efecto.

“Instruido el público de estos pormenores, se espera nos favorezca con su buen concepto, y los señores abonados que gusten conservar sus palcos y asientos en la próxima temporada, pueden ocurrir á la

1.<sup>a</sup> calle del Reloj, núm. 11, desde las cuatro de la tarde del jueves 17 del actual, donde se les informará por el Contador nombrado al efecto, del método que la Empresa ha adoptado para darlos, y de los precios que tendrá el abono, en la inteligencia de que no contestándose desde ese día hasta el sábado 26 del presente mes, se entenderá libre la Empresa para disponer de los locales á favor de otras personas que los soliciten.—México, 13 de Febrero de 1831.”

Cuatro meses después la Empresa no había podido aún dar principio á la temporada. Ni el cónsul D. Tomás Murphi enviaba el cuerpo de baile, ni el agente Cayetano Páris comunicaba el resultado de su reclutamiento de cantantes italianos.

Hé aquí como, con fecha 15 de Junio, se explicaba la Empresa:

“Cuando se propuso el Supremo Gobierno tomar bajo su protección el Teatro de esta Capital, sacándolo del abatimiento y nulidad á que lo redujeran las oscilaciones políticas que tanto han perjudicado la prosperidad y riqueza de la República, formó el proyecto de que se plantease su organización con toda la extensión, dignidad y decoro que se debe al ilustrado público mexicano. En el prospecto que se repartió con fecha 13 de Febrero del presente año, se hizo la manifestación más ingenua, de las disposiciones que había dado para conseguir las compañías de verso, ópera y baile que necesitaba, escribiéndose al efecto al Excmo. Sr. D. Tomás Murphi, cónsul de nuestra República en Francia, para el envío de varias habilidades de baile. El viaje á Italia del Sr. Cayetano Páris en solicitud de la Compañía de Opera, es de pública notoriedad, y según noticias debía embarcarse con dirección á esta República, en principios del próximo pasado Mayo; y estos individuos unidos á la Sra. Carolina Pellegrini y al Sr. Benedicto que se hallan en esta Capital, compondrán una Compañía que se lisonjea la Empresa merezca la aprobación de los espectadores, pues por conseguir este resultado confió el ajuste y elección de los actores á la inteligencia que el nominado Sr. Páris ha manifestado tener para el caso. Remitidos á Europa los fondos necesarios, la Empresa no ha omitido diligencia alguna, y ha practicado cuanto ha creído conveniente para acelerar la reunión de las compañías que han de divertir al público: pero no ha estado en su mano impedir las vicisitudes y demoras de los viajes que la privan de la satisfacción de haber concluido ya su obra y llenado completamente el encargo que se le cometi6 al efecto por el Superior Gobierno.

“La Compañía de verso se ha reunido con más prontitud, pues á pesar de que no han llegado á esta Capital todos los actores y actrices solicitados por la Empresa, hay ya un número suficiente para que principien sus tareas y se desempeñen con desahogo las representaciones cómicas y trágicas. Así pues, aunque no se intentaba abrir el teatro hasta que se hallasen completas todas las compañías, para cum-